



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**  
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

<b>CATEGORÍA</b> PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA	
<b>DEPARTAMENTO</b> DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b> PERFIL DOCENTE: Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa en Lengua Extranjera (Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas) / Conocimiento y Uso de la Lengua Inglesa (Grado en Educación Primaria). Perfil Investigador: Emprendimiento e Investigación en Educación. Innovación Docente en Metodologías Activas. AICLE. Bilingüismo, biculturalismo y multilingüismo		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 13/12/2021	<b>B.O.J.A.</b> 01/12/2021	<b>Nº DE LA PLAZA</b> 6/68/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
ANA MARÍA PÉREZ CABELLO	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Secretaría: Macarena Alonso



**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN**

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D<sup>a</sup>. : *Ana María Pérez Cabello*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las \_\_\_\_\_ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 04 de abril de 2022

**Presidente/a,**

Fdo.: Stefan Ruhstaller Kuhne

**Vocal Secretario/a,**

Fdo.: Macarena Navarro Pablo

**Vocal primero/a,**

Fdo.: Juan Antonio Prieto Pablos

**Vocal segundo/a,**

Fdo.: Carlos Aller García

**Vocal tercero/a,**

Fdo.: María José Gómez Torres